

**VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL - CALI**

ESTADO No. PARC-037-14

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001, y en el numeral 3 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 de marzo de 2013, proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar Visible y público del Punto de Atención Regional Cali, siendo las 8:00 A.M. de hoy 11 de abril de 2014.

No.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	AUTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO (*)
1	CONTRATO DE CONCESION	FLL-147	SERGIO GOMEZ BALANTA		10/04/14	AUTO PARC 205-14	Por intermedio de este Punto de Atención Regional, se corre traslado del Informe de Visita Técnica No. PARC-019-14-IV-019-FLL-147-31-03-14 Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control al título de la referencia, para que en el término de 30 días formulen sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.
2	CONTRATO DE CONCESION	HDH-121	MARIA CENIDE CARACAS, SALOME CARACAS		10/04/14	AUTO PARC 206-14	Por intermedio de este Punto de Atención Regional, se corre traslado del Informe de Visita Técnica No. PARC-020-14-IV-020-HDH-121-31-03-14 Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control al título de la referencia, para que en el término de 30 días formulen sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.
3	LICENCIA DE EXPLOTACION	15382	INVERSIONES Y OPERACIONES EL PALMICHAL LTDA		10/04/14	AUTO PARC 207-14	Por intermedio de este Punto de Atención Regional, se corre traslado del Informe de Visita Técnica No. PARC-021-14-IV-021-15382-31-03-14 Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control al título de la referencia, para que en el término de 30 días formulen sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.
4	LICENCIA DE EXPLOTACION	19140	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MINEROS COOMULTIMINEROS		10/04/14	AUTO PARC-208-14	Por intermedio de este Punto de Atención Regional, se corre traslado del Informe de Visita Técnica No. PARC-022-14-IV-022-19140-31-03-14 Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control al título de la referencia, para que en el término de 30 días formulen sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.



5	LICENCIA DE EXPLOTACION	19142	COOPERATIV A MULTIACTIVA UNION DE MINEROS COOMULTIMIN EROS			AUTO PARC-209- 14	Por intermedio de este Punto de Atención Regional, se corre traslado del Informe de Visita Técnica No. PARC-023-14-IV-023-19142-31-03-14 Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control al título de la referencia, para que en el término de 30 días formulen sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.
6	CONTRATO DE CONCESIÓN	15862	DANIEL PEREA CIA S.C.S		10/04/14	AUTO PARC-210- 14	2.1 REQUERIR a la sociedad beneficiaria del título de la referencia, para que presente la modificación de la póliza de cumplimiento No. 1540150673201 con relación al objeto y al valor asegurado, conforme lo dispuesto en el numeral 3.1 de las conclusiones y recomendaciones del Concepto Técnico No. PARC-151-14 del 03 de abril de 2014. Por lo tanto, se les concede el término de diez (10) días contados a partir de la notificación del presente acto administrativo para que subsane. 2.2 NO APROBAR las regalías del III y IV Trimestre de 2011 y I, II, III y IV de 2012, conforme lo dispuesto en el numeral 3.3 de las conclusiones y recomendaciones del Concepto Técnico No. PAR-CALI-307-13 del 30 de mayo de 2013. Por lo tanto, se les concede el término de quince (15) días contados a partir de la notificación del presente acto administrativo para que subsane. 2.3 NO APROBAR el Formato Básico Minero Semestral y Anual de 2011 y 2012, conforme lo dispuesto en el numeral 3.6 de las conclusiones y recomendaciones del Concepto Técnico No. PAR-CALI-307-13 del 30 de mayo de 2013. Por lo tanto, se les concede el término de quince (15) días contados a partir de la notificación del presente acto administrativo para que subsane. 2.4 CORRER TRASLADO a la sociedad titular del Contrato de Concesión No. 15862 del Informe de Fiscalización Integral No. 1245 del 28 de marzo de 2014. 2.5 CORRER TRASLADO a la



							sociedad titular del Contrato de Concesión No. 15862 del Concepto Técnico No. PAR-CALI-307-13 del 30 de mayo de 2013. 2.6 CORRER TRASLADO a la sociedad titular del Contrato de Concesión No. 15862 del Concepto Técnico No. PARC-151-14 del 03 de abril de 2014.
--	--	--	--	--	--	--	--

(*) El resumen del auto y del concepto técnico, efectuado por el Punto de Atención Regional – Cali, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, 11 de abril de 2014, siendo las 5:00 P.M., después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional Cali, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número del estado.

Adriana Motta G
ADRIANA MOTTA GARAVITO

Coordinadora (E) Punto de Atención Regional Cali – ANM



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

**Prosperidad
para todos**

Cali, calle 13 A No. 100-35 Torre Empresarial Oficina 201-202. Barrio Ciudad Jardín. Teléfonos:
(57) (2) 330 29 03, 339 30 77, 339 51 76
E-mail: cali@ingeminas.gov.co
<http://www.anm.gov.co/>
contactenos@anm.gov.co

